

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana...  
PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana...

AÑO XLVII. NUM. 14.119.

Madrid Viernes 2 de Octubre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

### QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ  
Se vende San Marcos, 11, y en todas las farmacias bien surtidas, al precio de 2 y 4 rs. caja.

### 1.000 DOZENAS

Labores de vestimenta. Las propiedades higiénicas de la vaselina hacen ser el jabón un artículo indispensable en las familias y para los niños. Pastilla, 4 pta. y 2,50 caja de 3. Depósito central toda España, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

### LA HANPA MADRILEÑA

Se ha creado un cuerpo de policía judicial que dependerá también de la autoridad militar, y cuyos resultados no han podido ser conocidos ni apreciados.

### LA HANPA MADRILEÑA

Se ha creado un cuerpo de policía judicial que dependerá también de la autoridad militar, y cuyos resultados no han podido ser conocidos ni apreciados.

nada no huyen, no, de habitar próximo a las delegaciones de vigilancia, por suponer que así están más vigilados y pueden acreditar siempre su buena conducta.

### EL DONADO HABLADOR

### CRÓNICAS PARISIENSES

Aspecto que presenta París. Preparativos de mal gusto. Torpezas del protocolo. El programa oficial. Precio de las ventajas. Objetos y canchales franco-rusos. La lección de los grandes acontecimientos. Los teatros. Un sol que se cede.

adquirir una educación y unas maneras tan opuestas a sus modestos principios, ha debido sufrir un verdadero martirio durante estos últimos quince días; pero todo lo dará por bien empleado al ver que bajo su presidencia se realiza el acto político más trascendental de cuantos se han llevado a cabo hasta ahora.

### CRÓNICAS PARISIENSES

Aspecto que presenta París. Preparativos de mal gusto. Torpezas del protocolo. El programa oficial. Precio de las ventajas. Objetos y canchales franco-rusos. La lección de los grandes acontecimientos. Los teatros. Un sol que se cede.

El nuevo Circo también ha inaugurado su temporada, y entre las pocas novedades que presenta, merece citarse el último cuadro de la revista, que consiste en una apoteosis acústica de gran efecto.

### ACTUALIDADES

### LOS ESTUDIANTES

El estudiante de nuestros días, con hongo y americana, es un tipo reverso del estudiante del año 30, una antitesis visible del clásico sopista del siglo XVII.

peleta se le reprochaba, aunque en el examen hubiera alcanzado la nota más alta. Esto era absurdo por la imposibilidad de cristianar en regla a cinco ó seis mil estudiantes, contritos, pero mal preparados.

### CUBA Y FILIPINAS

### COMENTARIOS DE LA REDACCION

Los telegramas oficiales y particulares tienen poco que comentar; sigue o mismo tiempo, que es un tiempo de espera debido a los accidentes del clima y a la preparación necesaria para cambiar la postura poco satisfactoria, que dura desde que empezaron las lluvias en algunas regiones, y en otras desde mucho antes.

### MADRID TEATRAL

#### COMEDIA

Acaban de publicarse las listas de la compañía que actuará en el lindo teatro, bajo la dirección del meritísimo D. Emilio Mario.

### RECAUDACION

Las noticias recibidas en Hacienda sobre la recaudación del pasado mes de setiembre acusan un gran resultado, pues hay un aumento de 15 millones de pesetas sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Edición de la noche

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Viaje de un ministro ruso.

El consejero privado de Rusia y ministro interino de Negocios Extranjeros, señor Chikolichin, se acompaña al czar en su viaje desde la muerte del príncipe Lobanoff, ha llegado hoy a esta capital.—Fabra.

Correo de Filipinas.

Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo de la compañía Traslántica, *Isla de Mindanao*.—Fabra.

Convenio franco-italiano.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, al de Negocios Extranjeros anunció que hoy mismo quedará firmado el convenio directo entre Francia e Italia concediendo recíprocamente el trato nacional en lo que respecta a la navegación de los buques de ambas naciones en unos y otros puertos. Este acuerdo entrará en vigor el 1 de noviembre próximo.—Fabra.

Inundaciones en Francia.

A consecuencia de las extraordinarias lluvias que han caído en Francia, los principales ríos experimentan grandes crecidas, habiendo ocurrido inundaciones en varios puntos.—Fabra.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 63-84 con cupón. 8 por 100 francés, 101-96.—Fabra.

Teatro incendiado.

Durante la pasada noche y al terminar una representación, se declaró un voraz incendio en el teatro del Palacio de Variedades de Aberdeen.

A consecuencia del pánico que se produjo, resultaron tres personas muertas y 40 heridas, algunas de ellas de bastante gravedad.

Se cree que quedan algunos cadáveres bajo los escombros del edificio.—Fabra.

Nuestros valores en el extranjero.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63-66 y 63-62 (con cupón.)

Los mineros huelguistas.

Los huelguistas de las minas de Bruce se han entregado a actos de violencia, atacando a pedradas a los gendarmes. Se han enviado tropas a la cuenca minera para mantener el orden. Reina gran agitación en toda aquella comarca.—Fabra.

Esperando al czar.

El Ayuntamiento de Versailles está haciendo grandes preparativos para recibir dignamente al czar de Rusia. Todas las calles estarán profusamente engalanadas con arcos de triunfo y trofeos militares.

La entrada a los jardines será reservada, pero se repartirán ocho mil billetes para entrar en los mismos. Cuando los soberanos rusos hayan terminado su paseo por los jardines y regresen al palacio entonces se abrirán al público. Por la noche habrá grandes iluminaciones eléctricas a la veneciana, principalmente en las tres avenidas que conducen a la plaza de Armas.

El alcalde de Versailles ha publicado una alocución anunciando las fiestas que se preparan e invitando a los vecinos a tomar una parte personal en la acogida entusiasta que la ciudad prepara al emperador Nicolás. El alcalde hace un llamamiento al ardiente patriotismo de sus administrados. «Tenemos el deber, añade, de unirnos en un mismo pensamiento para dar un carácter imponente a esta manifestación pacífica. Termina diciendo que espera que el día 8 de octubre será unánime el grito de ¡Viva Francia, viva Rusia!—Fabra.

NACIONALES

Accidente en un frontón.

Estando jugando en el frontón Euzkaldun un partido Olasoaga y Juanito Madariaga, contra Altamira e Irigoyen, al llegar al tanto 23 lanzó el último, con fuerza, una cortada, dando en la frente a Madariaga, que recibió un fuerte pelotazo, cayendo al suelo como herido por un rayo. Vióse que tenía una gravísima contusión.

Se suspendió el partido. El público, emocionadísimo, abandonó el frontón.

Temese que fallezca el pelotari.—Mencheta.

El «Isla de Cuba».—Deportados cubanos.

Ha zarpedado para Filipinas el crucero *Isla de Cuba*. El gobernador ha recibido orden de encarcelar a los deportados cubanos Reyes y Ferrer, que han llegado de Santander para ser trasladados a Málaga, desde donde se les conducirá a Chafarinas.

Los deportados están en celda de preferencia y viajan en primera.—Mencheta.

Huelga de cocheros.

Los cocheros de los tranvías intentan declarar en huelga por haberseles rebajado el jornal.

Se apiza para mañana la solución del conflicto.—Mencheta.

Enfermo.

El Sr. Perrone, representante de la casa Ansaldo, se encuentra convaleciente de la gravísima enfermedad que puso en peligro su vida.—Mencheta.

Curso académico.—Consagración de un obispo.

Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración del curso académico, asistiendo el obispo de Segorbe.

Llegaron el prelado de Coria y el gobernador Sr. Villalba.

Mañana se celebrará la solemne consagración del Sr. Pellote, obispo de Menorca.—Mencheta.

Muerte de un pelotari. Bilbao 2, 5-30 t. Se ha verificado el entierro del pelotari Madariaga. Asistieron muchos compañeros del finado. El autor inconsciente de la muerte se halla enfermo en cama.—Mencheta.

La falsificación de billetes. Bilbao 2, 5-30 t. Se comenta el proceso que está instruyéndose este juzgado con motivo de la falsificación de billetes del Banco de España que fué descubierta en esta villa.

Tanto el autor de la falsificación, llamado Luis Santamaría, como otro individuo detenido, que resulta cómplice de aquel, niegan rotundamente que sean ellos los falsificadores.

Se asegura que la falsificación se efectuó en Madrid. La policía madrileña ha recibido instrucciones de este juzgado.—Mencheta.

ECOS DEL CICLISMO. El Velódromo de Madrid.—Su inauguración.—Las carreras de hoy.

Todos los ciclistas, seguramente, han visitado el nuevo Velódromo que hoy se ha inaugurado en el camino de Chamartín de la Rosa.

Un hombre emprendedor y entusiasta ciclista, D. José María Sierra, director de *El Deportivo Velocípico*, es el valiente que, sin reparar en gastos, ha edificado el nuevo Velódromo con arreglo a todos los adelantos modernos.

No he de cansar haciendo la descripción detallada del Velódromo, pues todos los periódicos profesionales lo han hecho ya. Sólo diré que es, sin disputa, el mejor de España.

Hay que ser justos y decir la verdad. La fiesta ciclista de hoy no ha resultado, porque se ha organizado con una precipitación que a nada práctico ni conveniente podía conducir.

El velódromo no está aun terminado, y contra viento y marea se ha querido inaugurar hoy, y así ha salido la cosa, pues se han tropezado con inconvenientes sin cuento, que no son del caso referir, que han redundado en perjuicio del público.

A las tres y media debieron comenzar las carreras; pues bien se corrió la primera una hora más tarde, porque hasta entonces no llegó el permiso de la autoridad gubernativa para poderlas realizar.

Notábase en todo falta de organización, disculpable hasta cierto punto por las dificultades que sin cesar surgían y que seguramente el Sr. Sierra es el primero en lamentar; pero debele este servir de lección para lo sucesivo, siendo de desear que cuando dé otras carreras no ocurra el lamentable espectáculo de hoy.

Ahí va un avance de las carreras, que completará mañana, porque el tiempo apremia y a las cinco y media terminaba la segunda.

1.ª Preparatoria, 1.200 metros: 100 pesetas al primero, 50 al segundo, y 25 al tercero.

Corrieron los señores Batanero, Cerdaña, Caronissi, Fernández, Sierra (G.), Lucas, Sugrañes y Thomas.

Llegaron por el siguiente orden: Thomas, Sugrañes y Batanero.

2.ª Internacional, 2.000 metros. Fue muy interesante. Corrieron por series. Componían la primera los señores Lozano, Martí, Ramos y Ratnaud, llegando a la meta primero y segundo respectivamente Lozano y Ramos.

La segunda serie formabanla Beconnais, Campo, Ferreira y Batanero.

Ganaron los dos primeros por el orden en que van nombrados.

La definitiva disputáronse, por consiguiente Beconnais, Campo, Lozano y Ramos.

co en constante hilaridad y siendo objeto de una gran ovación, que empezó al presentarse caracterizando un tipo de cesante con gran propiedad, y continuó hasta el final, siendo llamado al proscenio cinco veces al terminarse la obra.

Para terminar: Orejón tiene gracia, voz y posee un falsete que muchas veces desearían.

acompañaron dignamente en *Los puritanos* al Sr. Orejón la señorita Emilia Gómez y los señores Sigler, Arana y Gallo y muy especialmente el Sr. Sigler, que estuvo acertadísimo.

El programa de la función que se ha de verificar el próximo domingo por la tarde en el teatro de la Zarzuela, lo componen las aplaudidas obras *Los Puritanos*, *Campanero y sacristán* y *El codo primero*, en cuyo desempeño toman parte, además de los aplaudidos actores Monayo y Orejón, las primeras tiple señoras Montilla, Segura y Emilia Gómez y el distinguido barítono Sr. Sigler.

El sábado 3 de octubre se verificará en el teatro de la Princesa una función organizada por varios empleados de la contabilidad de los ferrocarriles del Norte, a beneficio de su compañero D. Carlos Peña y González, con objeto de allegar recursos para redimirle del servicio de las armas en Ultramar, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray *Meterse a redentor* y la en un acto de los señores Alfaro y Luque, *La voz de mando*.

Dichas obras serán interpretadas por la señora Flores y las señoritas Ansa y Martínez y los Sres. Terceño, Rodríguez y Menéndez.

El sábado 3, a segunda hora, en el teatro Zarzuela, hará su debut con la aplaudida zarzuela *El lucero del alba*, la primera tiple señorita Elix, de la que hemos oído hacer grandes elogios, tanto por su excelente voz como por su bonita figura, y el lunes próximo, con *La madre del cordero*, la distinguida tiple señorita Oro.

En este mismo teatro han comenzado con gran actividad los ensayos de la obra nueva *La marcha de Cádiz*, original de aplaudidos autores y de la que tenemos las mejores noticias.

La empresa del favorecido teatro de Apolo está de enhorabuena.

Las representaciones de *Los golfos* son otros tantos llenos, y en la interpretación de la ya popular zarzuela de Sánchez Pastor y Chapi obtiene muchos aplausos la simpática tiple Isabella Bru.

La zarzuela *De vuelta del Vivero* viene representándose desde hace noches en este teatro, siendo muy celebrada la interpretación de dicha obra por la señorita Pino, señora Vidal y Sres. Rodríguez y Messejo (J. y E.)

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde presidente interino, señor Urbano, ha celebrado sesión esta tarde la corporación municipal.

Dióse cuenta de los asuntos de oficio, quedando enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Gobierno civil remitiendo copia de la sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo, por la que se declara firme la real orden de 6 de julio del año 1892, que relevó a un propietario del pago de una cantidad por acometimiento de aguas a la alcantarilla general, y de la dimisión presentada por el vocal de la junta municipal de asociados D. José Arana, por incompatibilidad con el cargo que desempeña de comisario de guerra.

El Sr. Dorado pidió la palabra para preguntar qué medidas se habían adoptado para evitar el conflicto al vecindario de Madrid de la carencia de agua, siendo contestado por la presidencia que la alcaldía había hecho en el asunto cuanto en las atribuciones municipales podía hacer.

De los asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior se dió lectura al dictamen proponiendo a D. Angel García Gutiérrez para ocupar la vacante que existe de secretario de la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital.

Se presentó una enmienda para que dicha plaza fuera provista por concurso entre los empleados de la secretaría de la misma categoría y se amortizara la resulta.

No fué admitida por la junta de tenientes de alcalde, y puesta a discusión, hizo uso de la palabra para defenderla el señor López Dávila, combatiéndola el Sr. Arredondo y otros señores concejales, siendo desechada la enmienda en votación nominal por 13 votos contra tres y aprobado el dictamen.

Se aprobaron sin discusión los demás asuntos de la orden del día de poca importancia todos ellos, quedando por aprobar, a la hora de cerrar nuestra edición, la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español en la presente temporada.

En aguas de Nueva York ha naufragado otro barco, muriendo ahogados cuatro tripulantes.

Reina gran angustia en los puertos ante el temor de que hayan ocurrido otros siniestros marítimos.

Seguimos sin comunicaciones telegráficas con la Florida por interrupción de las líneas terrestres.—Fabra.

Nueva York 1. Las fuertes lluvias de estos días han ocasionado el desbordamiento del lago Stanton (Virginia), resultando muertos varios individuos.

En la región de Jacksonville el huracán ha ocasionado grandes estragos, quedando devastadas unas veinte ciudades y aldeas, y calculándose en 50, por lo menos, el número de los muertos.

En Victoria (Colombia inglesa), un teniente de navío y seis marineros del crucero británico *Salúete*, han muerto ahogados en la costa de Alaska al intentar la salvación de varios compañeros suyos en peligro por haber volcado un bote que les conducía.—Fabra.

CONFERENCIA CULINARIA. Anoche fuimos atentamente invitados por el director de la Compañía del Gas a presenciar una conferencia culinaria de la interesante serie que M. Barle ha inaugurado. El amplio salón de la calle de Alcalá estaba lleno de un público distinguido, en el cual el sexo bello se encontraba muy bien representado.

M. Barle amenizó la sesión con gran *spirit*, haciendo una serie de consideraciones acerca de las aplicaciones múltiples de la cocina de gas, y demostrando sus ventajas sobre las de carbón.

Y como la conferencia era teórico-práctica, al propio tiempo que hablaba el simpático director, una cocinera de blanco delantal guisaba a la vista del público, dando luego a probar los delicados platos que con rapidez asombrosa salían de entre las azules llamas del gas. Un contador marcaba el gasto de fluido, y el público salió maravillado de lo poco que costaba guisar la comida de una familia en aquellas máquinas sencillas y elegantes.

EL CONFLICTO DEL AGUA. Por sí el conflicto del agua llegara a ser una realidad, por orden del alcalde interino, Sr. Urbano, se vienen adoptando las siguientes disposiciones:

Las fuentes vecinales surtidas por el canal de Isabel II se cierran a las siete de la noche hasta las siete de la mañana.

Durante las doce horas que están abiertas, se aminora su dotación en la mitad de agua que tenían el 24 del pasado, con lo cual se evita un gasto que no bajará de 4.600 a 4.800 metros cúbicos al día.

También se ha aminorado desde el día 25 el gasto de agua en las fuentes de adorno, quedando reducida su dotación a lo necesario para que no se estancue el agua en los pilones, y desde anteaer quedaron cerradas por completo.

El servicio de agua para la limpieza de alcantarillas también se ha reducido prudentemente.

Con motivo de estas medidas, se economizan diariamente 500 por el ramo de fontanería y alcantarillado, 4.930 metros cúbicos.

Las fuentes llamadas antiguas, que son las únicas que dependen del Ayuntamiento, están en perfecto estado de servicio, según el último reconocimiento practicado por el ingeniero del servicio, y conforme al aforo hecho recientemente, suministran 3.279.254 litros diarios, cantidad que se procurará aumentar.

SUCESOS. A las once y media de la mañana de hoy ha sido atropellado por un carro en la carretera de Extremadura un niño de cuatro años, llamado Manuel Maestre Peláez, que falleció a los pocos momentos de ingresar en la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

El conductor, Manuel Sánchez Muñoz, fué detenido, y del hecho se dió conocimiento al juzgado de guardia.

Esta madrugada fué encontrado en el antiguo depósito de aguas un individuo gravemente herido, sin saber quien haya podido ser el agresor.

Parece que el sujeto en cuestión trató de suicidarse.

—A las tres de esta madrugada dos individuos promovieron una riña en la plaza de Lavapiés. Uno de los contendientes resultó con varias heridas.

El Sr. Romero Robledo saldrá para Andalucía el lunes próximo, y el director general de Obras públicas, Sr. Ordóñez, parará el mismo día para sus posesiones de Murcia.

Cerca del fiadero de consumos de la estación del Mediodía rifieron ayer tarde dos muchachos de 16 años, de los que se dedicaban a conducir bultos de la estación del ferrocarril.

De la contienda resultó uno de ellos con una herida grave en el brazo derecho, que le infirió su contrario con una navaja.

El herido fué conducido en grave estado al hospital Provincial.

El agresor huyó y aun no ha sido capturado.

En las obras en construcción de los depósitos del canal de Lozoya ocurrió anoche un sensible accidente.

Estando descargando una vagonesa de tierra, el operario Gabriel Feijó tuvo la desgracia de que volcase, cayendo en el matadero y el vehículo encima del infeliz trabajador, ocasionándole contusiones de pronóstico reservado.

Después de curado en la casa de socorro de los Cuatro Caminos, pasó al hospital de la Princesa.

El arzobispo de Sevilla Sr. Espinola recibirá en breve el album que le dedican, como testimonio de cariño, las autoridades, literatos, periodistas y personas caracterizadas de Málaga.

Han quedado instaladas en la planta baja de la Casa de la Villa, las oficinas de la contaduría del Ayuntamiento.

En gran parte de la provincia de Alicante se considera perdida la cosecha de aceituna.

Sin detalles, a consecuencia de entender en el asunto la autoridad judicial, da cuenta un periódico de Valencia de una irregularidad descubierta en un establecimiento de crédito de aquella capital. Parece que la irregularidad asciende a 90.000 pesetas.

Ha regresado a Madrid de su excursión a Portugal, nuestro querido compañero en la prensa y director de *El Liberal*, don Miguel Moya.

Sin desconocer la gravedad de la insurrección de Filipinas, el Sr. Sagasta se manifestó ayer muy optimista respecto al éxito militar que ha de obtenerse así que los refuerzos enviados puedan ayudar a los batallones que ahora impiden a los insurrectos salir de la provincia de Cavite.

En el partido judicial de Herencia se han recaudado para las víctimas del incendio de Rueda, por el digno juez de instrucción, Sr. Izquierdo, 509 pesetas 35 céntimos; excediendo de cinco mil pesetas los donativos de toda la provincia de Ciudad Real.

Anoche falleció en Abacete la virtuosa y anciana madre de nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Octavio Cuartero.

El cadáver será conducido hoy a Villarrobledo, por disposición expresa de la finada.

Enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento a nuestro querido amigo y a sus hermanos D. José y D. Domingo, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El domingo próximo se verificará la nueva elección de senadores por la provincia de Cuenca.

Forman la candidatura ministerial don Mariano Catalina y D. Juan Corcher.

El general Borrero se presenta con carácter de independiente, y con el apoyo del partido liberal el señor conde de Cervera, secretario que fué de la alta Cámara en las pasadas Cortes.

dice un colega; y como nada hablaron los conferenciados de pacificaciones ni de advertencias, nada sobre esto ha dicho el señor Azorárraga, y nada ha podido decir el general Pando, únicos que saben lo que en la conferencia se trató.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido telegrama alguno del general Weyler en el sentido que hoy indica *El Imparcial*.

Algunos periódicos preguntan al ministro de la Guerra la situación en que se halla el asunto de la caballería en Cuba.

El Sr. Azorárraga no sabe de esto otra cosa sino que el general Weyler pensaba comprar caballos en Méjico, al precio de setenta y tantos pesos, y que para esto y para cuanto se refiriese a adquisición de ganado fué autorizado por el gobierno el general en jefe del ejército de Cuba.

En atención a la escasez de médicos primeros y para atender a la petición que de dicha clase ha hecho el general Blanco, será preciso apelar a la escala inferior, pues solo hay de aquellos cuatro sorteaños.

En el caso de optarse por lo que dejamos dicho, y de no haber voluntarios, se procederá al sorteo, marchando los elegidos con condiciones para ascender en el Archipiélago filipino.

Una comisión de Almería ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para gestionar asuntos de interés local, y entre otros la variación de la hora en que sale el correo.

El ministro manifestó que complacería a los comisionados en cuanto fuese posible.

Esta tarde ha visitado a los señores ministro y subsecretario de Gobernación una comisión de diputados y senadores por la provincia de Zaragoza, presididos por el senador Sr. Calleja.

Los referidos señores, pidieron se activaran los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Ariza y otros pueblos aragoneses, solicitando se les autorice para levantar empréstitos, destinados los fondos a conjurar la espantosa crisis que atraviesan aquellas comarcas.

Los Sres. Cos-Gayón y marqués del Valdivia prometieron complacer los deseos de la comisión y al efecto esta misma tarde se han dado las oportunas órdenes para que se activen los expedientes de referencia.

El señor ministro de la Guerra ha estado esta tarde en la Presidencia, donde ha examinado el modelo del *destroyer Terror*. Después ha hablado breve rato con el señor Cánovas.

En la presidencia del Consejo se ha facilitado nota oficial de las detenciones de los tripulantes del vapor *Deumiles*.

La versión oficial no discrepa del telegrama de nuestro compañero Sr. Aguilar.

El señor ministro de la Guerra ha negado que se haya pensado ni en el general Seriná, ni en el general Correa para ocupar ningún mando distinto del que en la actualidad desempeñan.

Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda una comisión del Banco de España, para tratar del empréstito de 1.000 millones de pesetas.

Sobre el mismo asunto ha hablado el Sr. Ballester con el señor ministro de Hacienda.

Realmente ahora empiezan las verdaderas gestiones para la indicada operación; pues lo hecho hasta aquí no ha sido más que exploraciones acerca de las casas ó entidades bancarias que podían interesarse en ella.

A última hora de la tarde no se habían recibido en el ministerio de la Guerra ningún telegrama de Cuba ni de Filipinas, que se relacione con las operaciones.

RECIBIDO A LAS 9-37 N. Llegado el *Cataluña* con batallón infantería marina. Desembarcó éste tres tarde hoy, siendo recibido y vitoreado con indescribible entusiasmo por inmenso público de todas clases sociales, peninsular ó indigena.

Ciudad vistosamente engalanada con gran número arcos triunfales.

Los voluntarios obsequian a la tropa con rancho extraordinario y a los oficiales con espléndido lunch.

En el muelle recibí batallón, acompañado arzobispo y principales autoridades.

Noticias confidenciales, cuyo fundamento no he podido comprobar, me dicen que no han perecido, y se hallan en poder de los rebeldes, cinco de los trece frailes que dijo a V. E. habían sido muertos por los insurrectos.—Blanco.

El escuadrón expedicionario. La oficialidad. Hé aquí la oficialidad, voluntaria toca, que se ha nombrado para el escuadrón expedicionario de Filipinas:

Comandante: D. Ramón Ugarte Verdá

Capitanes: D. José Pons Rives y D. Fernando Sanz Trigueros.

Primeros tenientes: D. Luciano Paz Tejada, D. Alonso Saavedra Vinent, D. Ramón Huguet Pastora.

Segundos tenientes: D. José Pérez Fiol, D. Isaac López de la Banda y D. Mariano Foronda González.

Médico segundo: D. Santos Rubiano Herrera.

Veterinario tercero: D. Joaquina Valled Reguera.

ECOS POLITICOS

Entre personas entendidas en asuntos financieros, decláase anoche que la publicación de la reforma arancelaria antillana no se pondría, probablemente en vigor, hasta que esté realizada la operación del empréstito.

Ninguna novedad ofrecían anoche las conversaciones en los círculos políticos.

Se hablaba del empréstito, sin añadir ningún detalle a los ya conocidos, pues hasta que el sindicato empiece a funcionar en la capital de la vecina república no es posible aventurar impresiones.

Respecto a la próxima expedición a Cuba, decláase en círculos militares que se dividirá en dos: siendo la primera de 20.000 hombres, que embarcarían en la primera quincena de noviembre, y no a fines de dicho mes, como se había indicado.

La combinación de gobernadores sigue aplazada.

Por último; negaban caracterizados ministeriales que se hubiera acentuado el tirantez de relaciones entre dos importantes personajes de la situación, y mucho menos que ninguno de ellos hubiera realizado un reciente viaje a esta corte para influir cerca del jefe del gobierno, con objeto de que realizara en el gabinete una extensa modificación ministerial.

Una persona que conoce perfectamente el verdadero estado de las cosas, nos decía anoche:

—Mientras esté pendiente la realización del empréstito y siga preocupando el problema de la guerra no habrá, crisis parcial.

FILIPINAS

LLEGADA DE LOS REFUERZOS TELEGRAMAS OFICIALES

Entusiasmo público.—Obsequio a las tropas.—Cinco frailes prisioneros.

Manila 1. (Recibido a las 9-37 n.) Llegado el *Cataluña* con batallón infantería marina. Desembarcó éste tres tarde hoy, siendo recibido y vitoreado con indescribible entusiasmo por inmenso público de todas clases sociales, peninsular ó indigena.

Ciudad vistosamente engalanada con gran número arcos triunfales.

Los voluntarios obsequian a la tropa con rancho extraordinario y a los oficiales con espléndido lunch.

En el muelle recibí batallón, acompañado arzobispo y principales autoridades.

Noticias confidenciales, cuyo fundamento no he podido comprobar, me dicen que no han perecido, y se hallan en poder de los rebeldes, cinco de los trece frailes que dijo a V. E. habían sido muertos por los insurrectos.—Blanco.

El escuadrón expedicionario. La oficialidad. Hé aquí la oficialidad, voluntaria toca, que se ha nombrado para el escuadrón expedicionario de Filipinas:

Comandante: D. Ramón Ugarte Verdá

Capitanes: D. José Pons Rives y D. Fernando Sanz Trigueros.

Primeros tenientes: D. Luciano Paz Tejada, D. Alonso Saavedra Vinent, D. Ramón Huguet Pastora.

Segundos tenientes: D. José Pérez Fiol, D. Isaac López de la Banda y D. Mariano Foronda González.

Médico segundo: D. Santos Rubiano Herrera.

Veterinario tercero: D. Joaquina Valled Reguera.

El alcalde de la Habana.

(POR TELEGRAMA)

Sevilla 1, 4'30 t.

El *Noticiero* publicará hoy una *interview* celebrada con el alcalde de la Habana, D. Antonio Quesada, que se encuentra en esta capital para asuntos particulares. Mostró muy reservado, por razón del puesto que ocupa.

Dice que cuando embarcó para la Península confiaba mucho en los planes del general Weyler; después de las conferencias celebradas con el Sr. Cánovas y el ministro de Ultramar, confirmó sus opiniones optimistas, en razón a la decidida y patriótica actitud de dichos señores.

Refiriéndose a cartas recibidas por él, de sus amigos de la Habana, dice que le aseguran reina muy buena impresión, creyéndose, generalmente, que la insurrección recibirá un golpe mortal con la llegada de los nuevos refuerzos, y que para junio quedará reducida al departamento Oriental.

Los Ayuntamientos de la provincia de la Habana preocuparse de la situación de los obreros, procurando atender al sostenimiento de muchos de ellos.

Los obreros de la industria tabacquera tienen trabajo bastante, merced al bando del general Weyler, prohibiendo la exportación del tabaco en rama, pues la elaboración se hace en las fábricas del país.

Los del campo no trabajan por la paralización de los azúcares.

Los empleados del Ayuntamiento, obras de fortificación y otros, nutren las guerrillas leales, dando buen resultado.

Respecto al conflicto de los billetes de guerra, concede importancia; pero confía en la actitud del gobierno.

El alcalde de la Habana regresará a Cuba a fines del mes actual.—*Mencheta*.

LA ESTATUA DE MORENO NIETO

(POR TELEGRAMA)

Descubrimiento de la estatua.

Badajoz 1, 10 m.

Con extraordinaria solemnidad se ha verificado la ceremonia de descubrir la estatua del sabio extremeño Moreno Nieto.

A las cuatro media de la tarde se reunieron en la casa capitular el gobernador civil, el militar y demás autoridades; los invitados y representantes de las corporaciones de Madrid y de la provincia.

A las cinco salió la comitiva, lucida y numerosa, precedida por los maceros del Ayuntamiento y dependientes municipales.

La comitiva recorrió la plaza de la Constitución y la calle de Moreno Nieto hasta la plaza de Minayo, donde se ha erigido la estatua.

Concurrencia inmensa llenaba la calle; los balcones y ventanas estaban ocupados por multitud de señoras. Por la plaza de Minayo era imposible dar un paso.

A la llegada de la comitiva el gobernador dirigió la palabra al pueblo ensalzando la ciencia y virtudes de Moreno Nieto, y encomió la actitud del pueblo de Badajoz que rendía fervoroso culto al ilustre sabio de Siruela.

Descubierta la estatua, el presidente de la comisión de la prensa de Badajoz, señor Díaz Macías, hizo entrega del monumento, con elocuentes frases; a la ciudad de Badajoz, representada por el alcalde, quien ofreció conservarlo con afecto cariñoso, haciendo constar que siendo Moreno Nieto catedrático eminente, tocábale a él el catedrático modestísimo del Instituto garantizar el respeto a la memoria del preclaro extremeño.

El Sr. López Aranda, hermano político de Moreno Nieto, entregó una preciosa corona en nombre de la señora viuda, dirigiendo sentidas y elocuentes frases de gratitud a la prensa y pueblo extremeño.

Iturralde, en nombre del Ateneo, entregó otra corona, recordando la unión íntima de aquella corporación con el orador, honra

de España, y afirmando que su memoria vivirá perenne en el Ateneo.

Terminó el acto vitoreándose a Badajoz y a Moreno Nieto.

La estatua ofrece aspecto majestuoso.

El arquitecto, Sr. Vaca, es el autor del pedestal, y el escultor Marinas de la figura. El pedestal ocupa 16 metros, presentando chafalinas en sus cuatro ángulos, con palmas. En el plano delantero contiene senda dedicatoria a Moreno Nieto y la fecha de 1896. Moreno Nieto viste levita, tiene un libro en la mano derecha en actitud de meditar, siendo un verdadero retrato.

El pedestal mide 4'40 metros; la estatua 2'90. Está fundida en los talleres de Masriera y compañía, de Barcelona; honra a la industria española, así como al escultor Marinas.—*Abarrategui*.

En el teatro López de Ayala.

Badajoz 2, 12'20 m.

El teatro López de Ayala presenta en este momento deslumbrador aspecto. Cuanto de notable encierra Badajoz ocupa literalmente palcos, plateas y butacas. El bello sexo, en particular, tiene lucidísima representación.

El presidente de la comisión de la prensa local inicia la velada leyendo una bien escrita Memoria, en la que expone el origen, desarrollo y realización del pensamiento de elevar una estatua en Badajoz al insigne hijo de esta provincia Sr. Moreno Nieto.

El alcalde de Siruela, el director del Instituto y el presidente del casino de Villafraña, los Sres. Baggia, Lapuente y Arquerros, leen poesías que son muy aplaudidas.

El Sr. Tovar, diputado a Cortes por Fregenal, pronuncia un elocuente discurso encomiando la ciencia y virtudes cívicas del gran orador extremeño, gloria de su país natal.

En representación del Ateneo de Madrid pronuncia breves y elocuentes frases el señor Garay, quien ensalza a la prensa de Badajoz, iniciadora del pensamiento de honrar la memoria de aquel socio inmortal del Ateneo de Madrid, corporación que guardará siempre vivo recuerdo del que fué su presidente.

En nombre de la sociedad Económica, el Sr. Sierra lee un discurso ensalzando al ilustre Moreno Nieto y recordando sus valiosísimas cualidades.

Después díose lectura a la composición poética, premiada por el Casino de Badajoz, recordando la tradición extremeña.—*Abarrategui*.

Badajoz 2, 2 m.

En representación del Ateneo de Madrid pronunció igualmente atinadas y correctas frases el Sr. Iturralde, seguidamente en el uso de la palabra D. Emilio Moreno Nieto.

Este, que se hallaba profundamente conmovido, dió las gracias a cuantas personas han influido para que el proyecto de la estatua se convirtiera en hecho, y terminó diciendo que toda la familia de Moreno Nieto quedaba ligada por vínculos eternos a la provincia de Badajoz.

Levantóse a hablar el Sr. Canalejas, siendo acogido con grandes aplausos.

El ex ministro liberal pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo un maravilloso paralelo entre la virtud y la libertad, abogando por vigorizar el sentimiento nacional para resistir los impulsos de los desórdenes presentes.

El orador ensalzó con entusiastas frases al pueblo español, que en los momentos actuales evidencia su fortaleza, y terminó trazando a grandes rasgos el carácter, virtudes y ciencia de Moreno Nieto, de quien dijo no había muerto para España.

Y, por último, elogió al pueblo de Badajoz, por el acto que ha realizado.

La velada concluyó a las doce y media de la madrugada.

El acto resultó brillantísimo y de él quedará un memorable recuerdo.

Se lamenta de que, dados los méritos y significación política de Moreno Nieto, el gobierno no haya mandado una representación especial para asistir a los actos que en honor de la memoria de aquel se han verificado en esta ciudad.

Mañana regresa a Madrid el Sr. Canalejas.

La familia de Moreno Nieto se queda aquí, con objeto de presenciar la recepción que para conmemorar la fiesta ha de celebrarse en el Casino.—*Abarrategui*.

NOTICIAS DE MARINA

Con motivo del pase a la escala de reserva del vicealmirante D. Miguel Manjón, ascendió a este empleo el contraalmirante D. Vicente Montojo, y contraalmirante el capitán de navío de primera clase D. Antonio de la Rocha, y capitán de navío de primera clase el capitán de navío D. Eugenio Vallarino, y capitán de navío el capitán de fragata D. Emilio Fiol, y capitán de fragata el teniente de navío de primera clase D. José Rodríguez Trujillo.

La vacante de teniente de navío de primera clase se amortiza, en virtud de la ley de 11 de junio del 94.

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina, interino de Gijón, el piloto D. Antonio López de Haro.

Se ha dispuesto se encargue interinamente del puesto de ayudante de Marina del distrito de Motril el teniente de navío de la escala de reserva, D. Gaspar Aranda.

Se ha concedido licencia reglamentaria por enfermos, como regresados de Ultramar, a los segundos médicos de la armada, Sres. Cantero y Sotelo.

Se ha concedido el grado de capitán al condestable mayor de segunda clase D. José Rius y al de primera D. José López.

El teniente de navío graduado D. Victoriano Suárez ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Noya.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el tercer maquinista de la armada don Rogelio Sáinz.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Rafael Pascual de Bonanza.

Ha salido de Cádiz para Fernando Pó el vapor correo *Larache*.

¿QUIÉNES SON?

Anoche verificóse una comida de carácter íntimo en uno de los restaurantes de moda de esta corte.

A los postres asistieron significadas personalidades de determinada colectividad. De la reunión, solo ha llegado a nosotros unos versos que, a modo de brindis, pronunció uno de los comensales, que a más de su posición oficial es un distinguidísimo escritor que colabora a menudo en uno de los periódicos de gran circulación.

Há aquí los versos, que dicen más de lo que podíamos explicar nosotros:

En verdad, mi general,

que la cosa va muy mal; que ya van muchos deslices y que vamos de narices al... *¡Dios universal!*

Hay que imitar a Noé y preparar con gran lealtad y si no es un arco, siquiera una buena balsa, siquiera para ir de pie.

A ver si la preparamos; preciso es que no duramos del hogar al dulce efluvio; porque si llega el diluvio... mi general, ¡nos ahogamos!

Los comensales fueron diez y nueve, y a última hora pasaron de cuarenta. Y nada más.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)

San Sebastián 1, 11'30 m.

El alcalde de esta ciudad inauguró esta noche la Escuela de Artes y Oficios del curso de 1896 a 97. Después que distribuyó los premios dirigidos a la palabra a los obreros exhortándoles a que sean laboriosos y honrados, verdadera base para el bienestar.

La visita del alcalde de Azpettia a su majestad la reina fué mero acatamiento y no obedeció a interés alguno local. La reina

recordó haberle visitado en Azpettia, igual que a su familia. El alcalde salió encantado de la visita.—*Aguilar*.

San Sebastián 1, 11'30 m.

El sábado, a las diez y media de la mañana, se celebró en la iglesia de San Vicente una solemne misa de *regium*, costada por S. M. la reina, en sufragio de las almas de los frailes y soldados asesinados en Filipinas.

Un piquete de infantería hará los honores.

A la misa asistirán representaciones de los cuerpos de la guarnición.

El *Mamelona* no apareció en las costas de Inglaterra; encañó al Norte de Bayona.

El general Cerero continúa sus estudios sobre el plan de defensa general de España.

Esta tarde estudió aquí la costa de Guetaria.—*Aguilar*.

San Sebastián 2, 2 t.

Procedente de Zaráez pasó con dirección a Irún una cuadrilla de bohemios, al mismo tiempo que salía la familia real de la casa de baños.

S. M. la reina habló en alemán con varias mujeres de la tribu, dándoles limosnas.

La princesa de Asturias le recordó que la había visto en Madrid.

La mayoría de la tribu procedió de la Herzegovina.—*Aguilar*.

San Sebastián 2, 2 t.

En el expreso de esta tarde salen para Madrid los señores conde de Reparaz y Valmaseda.

Acaban de salir para París los duques de Nájera. Todos sus amigos les han hecho una cariñosa despedida. El señor duque asistirá a la revista militar de Chalons.

El Sr. Merry saldrá para Roma el 11 del actual.

La señora duquesa de Mandas saldrá para París mañana.

El día 17 pasará por esta la reina Amelia de Portugal, para asistir a la boda del duque de Orleans.

Para dicha fecha la corte se encontrará ya en Madrid.

S. M. la reina, acompañada de las infantas, asistirá mañana a la misa de *Requiem* en San Vicente.

Mañana llegará a ésta el duque de Montpensier, que será recibido en la estación por S. M. la reina.—*Aguilar*.

San Sebastián 2, 2 t.

Ha salido de ésta, con dirección a Valladolid, el ex ministro republicano Sr. Muro. Desde aquella población se dirigirá a Madrid.

Le he preguntado su opinión sobre las disidencias de los republicanos, y me ha contestado que nada de particular puede decirse, pero que pronto se celebrará en Madrid sesión solemne de la Junta central para aclarar la situación de cada partido.—*Aguilar*.

San Sebastián 2, 2 t.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

El impuesto de subsidio.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Mañana celebrará sesión, a la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y centros industriales, la Junta de reforma del impuesto de subsidio.

Uno de los puntos objeto de examen y deliberación será la reclamación de la sindicatura del gremio de abacerías de Madrid, que solicita la inclusión de esos establecimientos en la clase novena, dejándoles vender los mismos géneros que se consiguen en el reglamento de 1893.

A la vez se examinarán las reclamaciones de los dueños de bazares, fabricantes que tienen almacenes y alquiladores ó vendedores de bicicletas y de los gremios de abacerías en varias capitales de provincias.

Agrogran que perecieron abrasados tres soldados que intentaron salvar de las llamas a tres familias.

También se ha dicho que ha resucitado Máximo Gómez y que sus horas prendieron fuego al pueblo de Casorro.

El *Times*, cuyas impresiones nos son constantemente adversas, publica un telegrama de su corresponsal especial en la isla de Cuba, manifestando que el curso forzoso del papel moneda está causando muchos perjuicios y confusión en las transacciones mercantiles, habiéndose salvado algunas de las dificultades en las cotizaciones de la Bolsa, donde ha llegado a obtener el oro un premio de 20 por 100.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Tolón, está en vías de un arreglo amistoso.

La solución consiste en poner en libertad las autoridades a Tolón, a condición de que éste abandone inmediatamente la isla.

Según informes particulares del corresponsal especial del *Times*, la cuestión surgida entre el general Weyler y el gobierno de Washington, con motivo de la prisión del súbdito n

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 3
Santos del 3 de octubre: San Cándido, mártir; santos Dionisio, Fausto y compañeros mártires; San Gerardo, abad; San Marcelino, mártir; San Maximiano y San Esteban.

MULTOS PARA EL 3
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, y habrá misa mayor a las diez y por la tarde vísperas solemnes del titular.

AYUNTAMIENTO
Los portadores de las carpetas de intereses de Deuda municipal, cuyos números se detallan, podrán hacer efectivo su importe en la Tesorería de villa, el mes de octubre corriente, de doce a dos de la tarde, en los días que continuación se expresan:

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 13 de octubre de 1896. Parada: Zapadores, Covadonga y Zaragoza.

LAS SEÑORAS
que quieren vestir con GUSTO, ELEGANCIA Y DISTINCION, hagan sus encargos en el GRAN TALLER DE CONFECCION de la CALLE DE BAILÉN, 15 en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... LISBOA... PARÍS... TOULOUSE... BARRIZ... TANGER... SIBRALTA... BORDEAUX...

En la Real Capilla terminada el señor Jefe de día. Primer y segundo capitán de León.
En la Real Capilla terminada el señor Jefe de día. Primer y segundo capitán de León.

ALMONEDA
mesas cuadradas de comedor desde 20 pías, sillerías. Armarios de lino a 65 pesetas. PAZ, 15. ent. y pral.

ACEITES DE OLIVA
56, Cab.º de Gracia, 56. AMAS DE CRIA EN EL GABINETE MEDICO Lope de Vega, 30. D. 1 a 4.

LIBROS DE TEXTO
Se hallará en la librería de A. ROMERO, PRECIADOS, 17.

EL SEÑOR Don José García Camba y Suárez ABOGADO ha fallecido el 25 de setiembre de 1896, en su casa de Portela (Valdeorras) a los 30 años de edad.

EL SEÑOR Don Rafael Sáenz Santa María falleció el día 3 de octubre de 1877.

EL SEÑOR D. ISIDORO DE EGUILUZ Y ROMILLO falleció el día 24 de setiembre de 1896.

SEGUNDO ANIVERSARIO La Excm. Señora DOÑA DOLORES OSSORIO Y CEAJÓN DE LA VEGA INOLÁN falleció el día 3 de octubre de 1894.

AVIS
Una familia decente desiere pensionario hombre o dame, qñader, serm e tranquil. Retiro lista. -Lédaña 3, 470.

ALMONEDA DE MUEBLES GRAN
Accesión. Abada, 2, primero.

RELOJES de acero
de 9 pías; idem de sistema Roskopf, 25; de plata, 1. Composturas con garantía a los precios siguientes: Limpieza... 2 pesetas 2.

ACEITES DE OLIVA
56, Cab.º de Gracia, 56. AMAS DE CRIA EN EL GABINETE MEDICO Lope de Vega, 30. D. 1 a 4.

LIBROS DE TEXTO
Se hallará en la librería de A. ROMERO, PRECIADOS, 17.

EL SEÑOR Don José García Camba y Suárez ABOGADO ha fallecido el 25 de setiembre de 1896, en su casa de Portela (Valdeorras) a los 30 años de edad.

EL SEÑOR Don Rafael Sáenz Santa María falleció el día 3 de octubre de 1877.

EL SEÑOR D. ISIDORO DE EGUILUZ Y ROMILLO falleció el día 24 de setiembre de 1896.

A LAS FAMILIAS APERTURA INTERESANTE
Ayer dió principio la segunda mitad de la monstruosa liquidación de las grandes existencias de géneros de otoño é invierno del Establecimiento titulado 'EL PALACIO DE CRISTAL', CARMEN, 28 y MESONERO ROMANOS, 1.

A LAS FAMILIAS QUE CUIDAN DE SUS INTERESES
El propietario del Carbon Antracita de LA CALERA distribuirá gratuitamente a domicilio un folleto que contiene las condiciones de venta de dicho producto.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
Gran surtido en alcobas y despachos. -Atocha, 40.

PARA LA EXPLOTACION DE UN PRODUCTO NUEVO
de gran utilidad pública. Necesitan representantes depositarios en cada capital y pueblo de alguna importancia.

IMPORTANTISIMO
Se enseñan en diez lecciones, a domicilio, de contabilidad, partidas dobles, a personas de ambos sexos que manejan intereses y negocios de importancia y la descomocen, por lo cual sufren quebrantos y disgustos que pueden evitar.

PAN
y pasta de GLUTEN. Plaza de Sta. Ana, 2, panadería.

TEATRO REAL
Se obedece un palco 2.º a turno tercero. Obisado, 9, tienda.

BLANCO Y NEGRO
PUBLICA ENTRE OTROS TRABAJOS VENDIMIADORAS portada por Brings.

EL GLOBO
por Bermejo y Fraisen. EL VIÁTICO EN EL BALLE por Geha y Brings.

LOS GOLFOS
por Gabaldón y Fraisen. EN EL MERCADO por Albert.

LA MODA
fotografía de Madrid. NOTA POLITICA por MECACHIS.

LA ACADEMIA-LAGUILLOHAT
Fundada hace 31 años de preparación para Perito y Profesor mercantil y carreras especiales, por mejora de local, se ha trasladado, Prado, 2, pral.

EL SEÑOR D. ISIDORO DE EGUILUZ Y ROMILLO falleció el día 24 de setiembre de 1896.

JARABE DE BREA
Especialísimo para las afecciones del pecho, catarras bronquiales y pulmonales, toses, enfisemas y catarros crónicos de la vejiga. Frasco de 1 y 3 pesetas.

CARRERA DE COMERCIO
Grados de perito y profesor mercantil. La Academia más antigua y acreditada es la del Sr. Arce, según la viene demostrando desde que se fundó el año 1868, y en la que hasta la fecha han hecho sus estudios 8.000 alumnos.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL
Cura rápida con la crema fertilizante de Rodríguez de los Ríos. -Es inflexible y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pías. bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro.

FÁBRICAS DE HARINA
MÁQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS DE LA CASA E. R. Y F. TURNER
Turbinas perfeccionadas. Motores de gas los más baratos y económicos. Transmisiones. Máquinas agrícolas é industriales.

Tomás Samora, Ingeniero.
Condasa Sobradell, 4, entresuelo, BARCELONA y Mercado, núm. 68, principal, LOGROÑO.

EL SEÑOR DON POLICARPO OLIVA Y VELA
falleció el 26 DE SETIEMBRE DE 1896 a los 56 años de edad.

Su desconsolado hermano, D. Manuel Oliva; hermana política, doña Carmen Vázquez; sobrino, don Antonio Oliva; sobrina política, doña Jesús Lara; primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 8 de octubre en la real iglesia del Buen Suceso, en las Descalzas Reales y en las parroquias de San Ginés y en la del Carmen, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

EL TRABAJO, HUERTAS, 78
Pago a los asegurados hasta 1.º de octubre.... Papeles 99.523. Último número de amortización de pólizas..... 50.011

SEGUNDO ANIVERSARIO La Excm. Señora DOÑA DOLORES OSSORIO Y CEAJÓN DE LA VEGA INOLÁN falleció el día 3 de octubre de 1894.

Su viudo, madre y demás familia ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios. Las misas que se celebren el día 3 de octubre en la parroquia de San Ildefonso, en el primer real monasterio de Salesas (paseo de Santa Efigenia) y en el oratorio del Espiritu Santo (en este espacio de la nueva), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y Obispo de Burgos de Madrid Alcalá, Sion, Habana y Puerto Rico, tienen concedidos respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada sufragio por el alma de dicha señora.

—Pablo Rivat no pudo ver a su mujer antes de morir, y aceptando la misión que éste me confió en sus últimos momentos, le prometí velar por su mujer y por la pobre criatura que iba a dar a luz muy pronto... le juré que iría a verla cuando entrase en París... —Y habéis cumplido vuestro juramento? —Sí. Gilberto se puso pálido y sintió sudor en las sienes. El vicario siguió diciendo: —Esto fué en la noche del 27 al 28 de mayo. —Acababa de entrar en París con los últimos batallones del ejército de Versalles... —Resolví presentarme inmediatamente en casa de Juana Rivat, cuyo domicilio me había indicado su marido. —En el momento en que entré en su casa, la metralla estallaba en el techo, destruyendo éste y produciendo el incendio. —Sin cuidarme de nada de esto subí la escalera. —Detrás de mí sentí pasos. —Me seguían. —Yo llevaba traje de eclesiástico. Quizás alguno de la Comuna había reparado en mí en la calle y quería asesinarme para vengarse de su derrota. —Empecé a subir más de prisa. —En el último piso vi ante mí una puerta que estaba abierta y me metí en aquel cuarto. —Estaba en el cuarto de Juana Rivat. En medio de aquella pieza yacía una anciana muerta por una bala de óbús, que al estallar había herido a Juana en su pecho, cerca del cual había una cuna. —Yo iba a correr hacia ella, pero los pasos se iban aproximando. El desconocido que me seguía estaba a punto de llegar a la boardilla. —Entonces me metí en un cuarto que daba a aquella pieza y vi a través de la vidriera entrar un hombre precipitadamente, dirigirse hacia la cuna que ya empezaba a estar rodeada de llamas, levantarla y llevarla corriendo. —Yo reconocí este hombre lleno de asombro. —Era vuestro antiguo furriel Servais Duplat. Gilberto se sentía desfallecer. Su intranquilidad y su angustia se habían convertido en verdadero espanto. ¿Qué sabía Raoul? Hubo un momento en que se creyó descubierta y perdido. Sin embargo, haciendo un supremo esfuerzo le voluntad dominó su emoción. —Servais Duplat—dijo con sonrisa forzosa—

—¡Servais Duplat salvador!... no le creía ese camino... ¡pero eso es toda una novela, lo que me contáis, primo! —Pues es la verdad exacta. El marido de Enriqueta se repuso completamente. —Entonces—dijo—habrá que admitir que Servais Duplat ha hecho en su vida una buena acción... ¡Sin duda conocía a Juana Rivat y quiso salvar a su hijo! —Lo mismo he creído yo... —Eso quiere decir que ya no lo creéis. —Dudo. Gilberto quería saber por el abate algo que ignoraba y preguntó: —Y la madre?... ¿Abandonaba a la madre?... ¿Qué ha sido de ella? —Fué salvada por mí. —¡Por vos!—exclamó Gilberto con terror, porque tenía la convicción de que Juana había muerto. —Sí. —¿Cómo? —Tuve la suerte de poder sacarla de entre las llamas que nos rodeaban... La cogí desmayada y cargué con ella, bajando trabajosamente las escaleras, y entregué la pobre mujer a unos soldados de marina mandados por el señor de Kerneol, que la llevaron a la ambulancia de la calle de Servan... —En la cual sigue, sin duda...—dijo Rollin —No; de la ambulancia la llevaron al hospital de la Piedad, en donde la he encontrado esta mañana Raimundo Schloss. —¿Curada? —Curada sí, pero loca. Gilberto respiró. —¡Loca!—replicó con temblorosa voz, fingiendo emoción.—¡Ah! ¡pobre mujer!... ¡Ha sido castigada muy cruelmente! —Hoy no puedo hacer nada por ella—siguió diciendo el sacerdote—; pero tiene hijas. Nuevo terror se apoderó del marido de Enriqueta. Raoul había dicho hijas. Indudablemente sabía que había dado a luz dos gemelas. —¿Cómo lo sabía? El muy miserable fingió sorprenderse. —¡Sus hijas!—dijo.—¿Qué significa eso? —Esto significa que la viuda de Pablo Rivat había parido tres días antes, dos niñas. —¿Estáis seguro de ello? —Completamente seguro. —Y sabéis en dónde están esas gemelas? —No—precisamente para saberlo es por lo

sabe sí con la ayuda de Dios se realizará ese milagro! —¿Y cuándo debe salir? El director contestó: —Dentro de cinco ó seis días. Es menester que la Asistencia pública nos envíe órdenes y designe el asilo a que se haya de enviar. —¿Y podremos saber el nombre de ese asilo? —Seguramente. Pero permitidme preguntaros si estáis completamente seguro de que esta mujer se llama Juana Rivat. —¡Oh! completamente seguro, caballero... A pesar de lo muy variada que está, por lo mucho que ha sufrido, la reconozco sin titubear, y no puedo engañarme... Sí... sí... Es Juana Rivat... Además, señor director, el señor abate conoce también a Juana, puesto que la ha casado, y él vendrá, si lo deseáis, a confirmar lo que yo aseguro... —Eso sería muy conveniente, puesto que según dice un axioma, dos afirmaciones valen más que una; pero yo doy entera crédito a la vuestra... tened la bondad, hermana, de poner en la tablilla el nombre de Juana Rivat y avisad al registro de entrada. Raimundo se había acercado otra vez a la loca y la tenía cogida una de las manos, que descansaba sobre la cubierta. Ella le miraba. —Juana—dijo el lorenés, tratando de evocar un recuerdo en aquel turbado cerebro,— acordaos de la guerra. La loca sonrió débilmente. —¿Os acordáis?—preguntó Raimundo. La enferma, con voz rozada y dulce, pero sin ninguna entonación, dijo: —El cielo está muy alto... ¿Cómo podría yo subir? Raimundo dejó caer la mano que tenía cogida. —No tiene remedio—murmuró enjugándose una gruesa lágrima que rodaba por sus mejillas.—¡Pobre mujer! Y acercándose al director, añadió: —Estoy a vuestra disposición, señor. —Quisiera que me diérais algunos informes para completar la declaración de su identidad. —Tenéis la bondad de acompañarme a mi despacho? Los dos hombres saludaron a las hermanas de San Vicente de Paul y salieron de la sala Trouseau. Juana había vuelto a dejar caer la cabeza sobre la almohada y cerrado los ojos y seguía murmurando: —El cielo está muy alto...